

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3413 *Resolución de 23 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOIB núm. 169, de fecha 29 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de administrativo/a general funcionario/a, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala: Administrativo/va. Clase o categoría: Administrativo/va. Grupo: C. Subgrupo: C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Margalida (<https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/info.1>) y al portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Santa Margalida (<https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/transparencia/07551c10-a60a-4076-adc7-cef45281238a/>).

Santa Margalida, 23 de enero de 2023.–El Alcalde, Joan Monjo Estelrich.